

Al terminar el IT de 2015 Afirme Grupo Financiero cuenta con un nivel de activos de \$127,155 mdp, mayor en un 11.2% contra el mismo período del ejercicio anterior.

Emisión de Obligaciones Subordinadas

Durante el IT de 2015 el Grupo Financiero colocó Obligaciones Subordinadas (Afirme 15) con un valor nominal de 100 pesos c/u por 743.6 mdp, ésta emisión vence en el 2042.

Capitalización

El índice de Capitalización de Banca Afirme se ubicó en 13.94% al cierre del ejercicio de 2014 con un índice de capital básico de 11.89%.

Liquidez

Cumpliendo con las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple en su artículo 8, se informa que el valor promedio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez representó en el primer trimestre del 2015 el 93%. Este índice entrará en vigor a partir del tercer trimestre de 2015 de acuerdo a la regulación vigente.

Control Interno

Las entidades que integran Afirme Grupo Financiero, están sujetas a un Sistema de Control Interno en los que sus objetivos, políticas y lineamientos son fijados y aprobados por el Consejo de Administración, mediante una metodología común y homogénea que es acorde a la Disposiciones de carácter prudencial que instruye la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Los alcances del Sistema de Control Interno establecen la implementación de mecanismos de operación, acordes a las estrategias y fines de las entidades, permitiendo prever una seguridad razonable a sus procesos de gestión, así como para sus procedimientos de registro y automatización de datos.

Las diferentes funciones y responsabilidades entre sus órganos sociales, unidades administrativas y su personal están enfocadas a procurar eficiencia y eficacia en la realización de las actividades y permiten identificar, administrar, dar seguimiento y evaluar riesgos que pudieran generarse en el desarrollo del objeto social y tienen como premisa institucional, mitigar las posibles pérdidas o contingencias en que se pudiera incurrir.

Asimismo, se implementaron medidas y controles para que la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa sea correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna con el propósito de que coadyuve al estricto cumplimiento de las regulaciones y normatividad aplicable y que contribuya a la adecuada toma de decisiones.

Los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno son revisados por lo menos una vez al año por el Consejo de Administración, mediante el análisis y evaluación de los reportes formulados por la Dirección General y por el Comité de Auditoría.

II.- La tenencia accionaria de la sociedad controladora por subsidiaria.

TENENCIA ACCIONARIA POR SUBSIDIARIA	
ENTIDAD	% DE PARTICIPACION
BANCA AFIRME	99.99%
ARRENDADORA	99.98%
FACTORAJE	99.99%
ALMACENADORA	99.99%
SEGUROS	99.99%

III.- La cartera vigente y vencida por tipo de crédito al primer trimestre de 2014 y 2015, se integra como se muestra a continuación:

CARTERA VIGENTE Y VENCIDA						
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)						
TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE			CARTERA VENCIDA		
	I TRIM 2014	I TRIM 2015	VAR %	I TRIM 2014	I TRIM 2015	VAR %
CREDITOS COMERCIALES	10,986.1	13,325.1	21.3%	408.6	489.6	19.8%
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	9,197.3	11,647.2	26.6%	408.6	489.6	19.8%
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	745.4	428.3	-42.6%	0.0	0.0	0.0%
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	1,043.4	1,249.7	19.8%	0.0	0.0	0.0%
CREDITOS AL CONSUMO	2,625.6	2,736.4	4.2%	104.9	90.5	-13.8%
CREDITOS A LA VIVIENDA	2,831.8	3,399.6	20.0%	189.8	278.6	46.7%
TOTAL	16,443.5	19,461.1	18.4%	703.3	858.6	22.1%

IV.- A continuación se presentan las tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, por tipo de moneda para el primer trimestre de 2014 y 2015.

TASAS DE INTERES PROMEDIO				
CONCEPTOS	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA	
	I TRIM 2014	I TRIM 2015	I TRIM 2014	I TRIM 2015
BANCA				
CAPTACION TRADICIONAL	<u>2.22%</u>	<u>1.84%</u>	<u>0.10%</u>	<u>0.02%</u>
DEPOSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA	1.38%	1.24%	0.08%	0.14%
DEPOSITOS A PLAZO	3.21%	2.72%	0.17%	0.19%
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS				
BANCA	3.76%	3.90%	0.00%	0.00%
ARRENDADORA	4.49%	4.07%	0.00%	0.00%
FACTORAJE	4.66%	4.44%	2.26%	0.00%
ALMACENADORA	4.15%	3.68%	2.05%	0.21%

V.- Los movimientos en la cartera vencida asegundo trimestre de 2013 y 2014, así como los traspasos hacia y desde la cartera vigente, se integran de la manera siguiente:

MOVIMIENTOS DE LA CARTERA VENCIDA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014 Y 2015								
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)								
CONCEPTO	CREDITOS COMERCIALES		CREDITOS AL CONSUMO		CREDITOS A LA VIVIENDA		TOTAL	
	I TRIM 2014	I TRIM 2015	I TRIM 2014	I TRIM 2015	I TRIM 2014	I TRIM 2015	I TRIM 2014	I TRIM 2015
SALDO INICIAL	376.2	492.7	122.6	100.8	181.0	260.7	679.8	854.2
<u>ENTRADAS</u>								
TRASPASOS DE CARTERA VIGENTE	110.4	89.5	125.0	99.4	20.6	50.7	256.0	239.6
<u>SALIDAS</u>								
RESTRUCTURAS Y RENOVACIONES	0.0	13.9	0.0	0.3	0.0	2.8	0.0	16.9
CREDITOS LIQUIDADOS	72.3	48.0	2.2	5.3	6.5	12.1	81.0	65.3
QUITAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CASTIGOS	0.7	21.5	133.7	98.1	0.0	0.0	134.5	119.6
ADJUDICACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TRASPASOS A CARTERA VIGENTE	5.0	9.3	6.7	6.0	5.3	18.0	17.0	33.3
SALDO FINAL	408.6	489.6	104.9	90.5	189.8	278.6	703.3	858.6

MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS VALORIZADA A PESOS AL TIPO DE CAMBIO DEL CIERRE DEL MES

VI.- Los montos de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto, por tipo genérico de emisor se presentan a continuación para el primer trimestre del 2013 y 2014:

CATEGORIAS DE INVERSIONES EN VALORES Y REPORTOS				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	I TRIM		VAR \$	VAR %
	2014	2015		
ACTIVO				
INVERSIONES EN VALORES	76,871.9	87,151.3	10,279.3	13.4%
TITULOS PARA NEGOCIAR	76,861.4	86,936.4	10,075.0	13.1%
SIN RESTRICCION	-2,732.3	1,080.5	3,812.9	-139.5%
DEUDA GUBERNAMENTAL	-5,316.8	-2,485.6	2,831.1	-53.2%
DEUDA BANCARIA	0.0	3,205.7	3,205.7	29142852627.3%
OTROS TITULOS DE DEUDA	2,466.3	238.7	-2,227.6	-90.3%
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	118.1	121.7	3.6	3.1%
RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA EN OPERACIONES DE REPORTO	78,260.0	85,708.7	7,448.7	9.5%
DEUDA GUBERNAMENTAL	69,866.6	79,265.5	9,398.9	13.5%
DEUDA BANCARIA	1,093.0	265.4	-827.6	-75.7%
OTROS TITULOS DE DEUDA	7,300.4	6,177.7	-1,122.7	-15.4%
RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA OTROS	1,333.7	147.2	-1,186.5	-89.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	1,333.7	147.2	-1,186.5	-89.0%
DEUDA BANCARIA	0.0	0.0	0.0	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0%
TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO	10.5	214.8	204.3	1937.6%
SIN RESTRICCION	10.5	104.8	94.3	894.1%
DEUDA GUBERNAMENTAL	0.0	0.0	0.0	0.0%
DEUDA BANCARIA	0.0	0.0	0.0	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	10.5	104.8	94.3	894.1%
RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA EN OPERACIONES DE REPORTO	0.0	110.0	0.0	0.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	0.0	0.0	0.0	0.0%
DEUDA BANCARIA	0.0	0.0	0.0	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	0.0	110.0	0.0	0.0%
DEUDORES POR REPORTO	2,304.2	1,150.0	-1,154.2	-50.1%
DEUDA GUBERNAMENTAL	2,304.2	1,150.0	-1,154.2	-50.1%
DEUDA BANCARIA	0.0	0.0	0.0	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0%
PASIVO				
OPERACIONES DE REPORTO	77,922.3	85,407.6	7,485.3	9.6%
ACREEDORES POR REPORTO	77,668.2	84,657.6	6,989.4	9.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	69,268.6	78,099.8	8,831.1	12.7%
DEUDA BANCARIA	1,093.0	266.0	-827.0	-75.7%
OTROS TITULOS DE DEUDA	7,306.6	6,291.8	-1,014.7	-13.9%
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA	254.2	750.0	495.8	195.1%
REPORTOS	254.2	750.0	495.8	195.1%
OBLIGACION DE LA REPORTADORA POR RESTITUCION DEL COLATERAL A LA REPORTADA	254.19	750.00	495.81	195%
Deuda gubernamental	254.19	750.00	495.81	195%
Deuda Bancaria	0.00	0.00	0.00	0%
Otros títulos de deuda	0.00	0.00	0.00	0%

Al 31 de marzo de 2015, el plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportada y reportadora es de 24 y 1 día respectivamente. Al 31 de marzo de 2014, dichos plazos fueron de 25 y 8 días. Asimismo los intereses y rendimientos en operaciones de reporto durante el primer trimestre de 2015 fueron de \$841.1 y \$642.1, a favor y a cargo respectivamente. Y durante el primer trimestre de 2014 los montos a favor y cargo fueron de \$1,007.5 y \$ 696.8 respectivamente.

VII.- Los montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente al 31 de Marzo del 2014 y 2015 se presentan a continuación:

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS							
AL 31 DE MARZO DE 2014							
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)							
SWAPS	DIAS POR VENCER	IMPORTE y/o NOCIONAL	TASA ACTIVA	TASA PASIVA	FLUJOS A RECIBIR	FLUJOS A ENTREGAR	FLUJOS NETOS
CON FINES DE NEGOCIACION							
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	106	2,000.00	3.79%	3.86%	17.67	18.01	-0.34
DIVISAS.-Cross currency swap(1)	456	1.37	3.79%	0.69%	0.27	0.24	0.03
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	417	3,000.00	3.7917%	4.0700%	8.85	9.50	-0.65
CON FINES DE COBERTURA							
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	5,295	562.50	3.79%	9.40%	17.25	24.01	-6.76
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,191	130.85	3.79%	6.03%	4.03	4.78	-0.74
DIVISAS.- -Cross currency swap(1)	274	324.88	3.79%	1.20%	3.01	0.95	2.06
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1387	3000.00	3.78%	5.07%	26.470176	35.49	-9.0198
OPCIONES *							
	2982	224.00	0		0	0	0

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS							
AL 31 DE MARZO DE 2015							
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)							
SWAPS	DIAS POR VENCER	IMPORTE y/o NOCIONAL	TASA ACTIVA	TASA PASIVA	FLUJOS A RECIBIR	FLUJOS A ENTREGAR	FLUJOS NETOS
CON FINES DE NEGOCIACION							
DIVISAS.-Cross currency swap(1)	91	0.28	3.30%	0.67%	0.26	0.27	-0.01
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	52	3,000.00	3.30%	4.07%	30.77	37.99	-7.22
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	436	1,000.00	3.30%	3.85%	7.61	8.88	-1.27
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	580	500.00	3.30%	3.94%	3.85	4.60	-0.75
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	580	1,000.00	3.30%	3.95%	7.69	9.22	-1.52
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	587	500.00	3.30%	3.94%	5.14	6.13	-0.99
CON FINES DE COBERTURA							
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	4,930	511.76	3.31%	9.40%	4.29	12.21	-7.92
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,826	118.01	3.30%	6.03%	0.99	1.81	-0.82
DIVISAS.- -Cross currency swap(1)	262	274.67	3.30%	1.56%	2.16	1.04	1.13
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,022	3,000.00	3.30%	5.07%	23.12	35.49	-12.37
OPCIONES *							
	2,618	193.00	10.00%		0.00	0.00	0.00

Se realizaron las pruebas prospectivas y retrospectivas necesarias para determinar el nivel de efectividad de las coberturas obteniendo los siguientes resultados:

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2014

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

SWAPS

CON FINES DE COBERTURA	TIPO DE COBERTURA	NIVEL DE EFECTIVIDAD	GANANCIA O PERDIDA EN RESULTADOS POR INEFECTIVIDAD
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJO			
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJO			
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	108.0%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	125.0%	
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	81.8%	
DIVISAS.- CON INTERCAMBIO DE FLUJO			
Sw ap con cobertura de divisas	Valor Razonable	113.0%	
OPCIONES			
	Valor Razonable	100.00%	0

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2015

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

SWAPS

CON FINES DE COBERTURA	TIPO DE COBERTURA	NIVEL DE EFECTIVIDAD	GANANCIA O PERDIDA EN RESULTADOS POR INEFECTIVIDAD
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJO			
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJO			
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	98.3%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	117.79%	
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.7%	
DIVISAS.- CON INTERCAMBIO DE FLUJO			
Sw ap con cobertura de divisas	Valor Razonable	108.88%	
OPCIONES			
	Valor Razonable	100%	-

VIII.- Resultados por valuación y por compraventa, por tipo de operación correspondientes al primer trimestre de 2014 y 2015:

RESULTADO POR INTERMEDIACION				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)				
	I TRIM		VAR \$	VAR %
	2014	2015		
RESULTADO POR VALUACION	159.2	-17.0	-176.2	-110.7%
TITULOS PARA NEGOCIAR	162.0	-19.0	-181.1	-111.8%
TITULOS A RECIBIR EN OPERACIONES DE REPORTE				
TITULOS A ENTREGAR EN OPERACIONES DE REPORTE				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-2.9	2.0	4.9	-171.1%
POSICION PRIMARIA ATRIBUIBLE AL RIESGO CUBIERTO				
COLATERALES VENDIDOS	-0.0	0.0	0.0	-100.0%
RESULTADO POR COMPRAVENTA DE VALORES E INSTRUMENTOS	10.5	17.5	7.0	67.0%
TITULOS PARA NEGOCIAR	10.6	17.6	7.0	65.8%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-0.1	-0.1	0.0	-19.9%
RESULTADO POR COMPRAVENTA DE DIVISAS	4.3	9.4	5.1	119.8%
RESULTADO POR COMPRAVENTA DE METALES	0.0	0.00	-0.0	-100.0%
INCREMENTO POOR ACT. DEL RESULTADO POR INTERMEDIACION			0.0	0.0%
TOTAL	173.9	9.9	-164.1	-94.3%

IX.- Monto y origen de las principales partidas que integran el rubro de otros ingresos y egresos correspondientes al primer trimestre de 2014 y 2015.

	I TRIM 14	IV TRIM 14	I TRIM 15	MONTO VAR IT 14 VS IT 15	% VAR IT 14 VS IT 15
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación Netos	83.75	72.93	72.37	(11.38)	-13.59%
Recuperación (pago) de Impuestos de ejercicios anteriores	0.01	0.01	0.01	(0.00)	-17.59%
Comercialización de materias primas	20.67	20.94	23.55	2.88	13.95%
Recup de equipo, Quebrantos y Castigos Netos	24.04	9.22	2.96	(21.09)	-87.70%
Liberación de reservas, utilidad o Pérdida en vía de Bienes Adjudicados	7.35	(4.79)	1.44	(5.90)	-80.34%
Otros Ingresos (Egresos) Derivados de Operaciones de Seguros y Fianzas	24.57	32.09	33.28	8.71	35.44%
Otros	7.11	15.45	11.13	4.02	56.53%

X.- Los impuestos diferidos se presentan a continuación según su origen para el primer trimestre de 2014 y 2015:

MONTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS SEGÚN SU ORIGEN AL 31 DE MARZO DE 2014
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	Base Total	ISR	PTU	TOTAL
PARTIDAS A FAVOR				
PROVISIONES TEMPORALES	202.6	60.8	20.0	80.8
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	350.5	105.1	29.7	134.8
OTROS DIFERENCIAS TEMPORALES	235.6	70.7	-	69.1
				284.7
PARTIDAS A CARGO				
DEDUCCIONES ANTICIPADAS	90.0	27.0	4.6	31.6
OTRAS DIF. TEMPORALES	-	49.5	-	14.9
				-19.8
				11.8
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS A FAVOR				296.5

MONTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS SEGÚN SU ORIGEN AL 31 DE MARZO DE 2015
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	BASE TOTAL	ISR	PTU	TOTAL
PARTIDAS A FAVOR				
PROVISIONES TEMPORALES	392.5	117.8	37.6	155.3
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	691.5	207.4	62.9	270.3
OTROS DIFERENCIAS TEMPORALES	341.7	102.5	9.4	111.9
				537.6
PARTIDAS A CARGO				
DEDUCCIONES ANTICIPADAS	-170.5	-51.2	3.9	-47.2
OTRAS DIFERENCIAS TEMPORALES	-161.1	-48.3	-16.1	-64.4
				-111.6
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS A FAVOR				426.0

XI.- Índice de capitalización

XII.- Capital Básico y Complementario

De los puntos XI, XII Ver punto XX.

XIII.- Valor en Riesgo de Mercado

Información de Banca Afirme

CAPITALIZACION Y VALOR EN RIESGO DE MERCADO (VAR)		
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	I TRIM	
	2014	2015
ACTIVOS SUJETOS A RIESGO		
DE CREDITO	15,311.6	20,405.1
DE MERCADO	9,493.0	10,137.9
OPERATIVO	3,282.0	3,679.2
ESTRUCTURA DEL CAPITAL		
CAPITAL BASICO	3,058.1	4,070.8
CAPITAL COMPLEMENTARIO	1,072.9	699.1
CAPITAL NETO	4,131.0	4,769.9
INDICE DE CAPITALIZACION DE CREDITO	26.98%	23.38%
INDICE DE CAPITALIZACION TOTAL	14.71%	13.94%
VALOR EN RIESGO DE MERCADO PROMEDIO (VAR)	7.62	31.50
PORCENTAJE SOBRE CAPITAL NETO	0.18%	0.66%

XIV.- Información por segmentos.

Afrime Grupo Financiero						
Balance General por Segmentos						
(cifras en millones de pesos)						
mar-15	Operaciones de Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Operaciones de Servicios de Almacenaje	Seguros	Otros	Total
Activos	23,967.0	94,540.0	4,745.1	3,672.6	230.8	127,155.5
Disponibilidades	1,363.5	3,343.2		78.8		4,785.5
Inversiones en Valores						0.0
Títulos para negociar		87,545.3		1,100.2		88,645.6
Deudores por Reporto		1,150.0				1,150.0
Operaciones con Valores y Derivadas		1.5				1.5
Cartera de Credito	19,163.7					19,163.7
Deudores por primas				1,048.9		1,048.9
Ctas por Cob reaseguradoras				1,104.1		1,104.1
Otros Activos	3,439.8	2,500.0	4,745.1	340.6	230.8	11,256.3
Pasivo	19,941.8	94,540.0	3,983.4	3,050.4	0.0	121,515.6
Captacion Vista	14,280.1					14,280.1
Captacion Plazo	2,481.3	11,489.8				13,971.1
Títulos de Crédito Emitidos	1,896.7		447.2			2,343.9
Acreedores por reporto		79,422.8				79,422.8
Colaterales Vend. O Dados en G.		750.0				750.0
Prestamos Interbancarios	541.0		3,275.5			3,816.5
Operaciones con Valores y Derivadas		130.6				130.6
Obligaciones subordinadas		1,520.2				1,520.2
Reservas Técnicas				2,143.8		2,143.8
Reaseguradores y Reafianzadores				379.7		379.7
Otros Pasivos	742.6	1,226.7	260.7	526.9		2,756.9
Capital	4,025.2	0.0	761.7	622.3	230.8	5,639.9
Capital Contable	4,025.2		761.7	622.3	230.8	5,639.9
Total Pasivo y Capital	23,967.0	94,540.0	4,745.1	3,672.6	230.8	127,155.5

Afirme Grupo Financiero						
Estado de Resultados por Segmentos						
(cifras en millones de pesos)						
mar-15	Operaciones de					Total
	Operaciones Crediticias	Tesorería y Banca de Inversión	Servicios de Almacenaje	Seguros	Otros	
Ingreso por Intereses	655.4	872.3	75.2	8.5	2.5	1,614.0
Ingresos por Primas				415.0		415.0
Gasto por Intereses	-195.0	-720.2	-41.0	-0.0		-956.2
Incremento Neto de Reservas Técnicas				-94.0		-94.0
Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones				-190.3		-190.3
Estimación Preventiva para Riesgos Cred.	-139.0					-139.0
Comisiones y Tarifas Cobradas	76.8	38.5		106.5	113.9	335.7
Comisiones y Tarifas Pagadas	0.9		-3.0	-202.4	-35.9	-240.4
Resultado por Intermediación	7.3	0.5		2.0	0.0	9.9
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	11.4		25.7	35.2		72.4
Gastos de Administración y Promoción	-345.5	-170.2	-44.8	-52.6	-78.8	-691.9
Resultado de Operación	72.4	20.9	12.2	27.9	1.8	135.1
Otros Gastos y Productos	0.0		0.0			0.0
ISR	-15.7	-4.5	-3.7	-9.2	-0.4	-33.5
Resultado antes de participación de subsidiarias	56.7	16.3	8.6	18.7	1.4	101.7
Participación en el Resultados de subsidiarias					0.0	0.0
Otros					0.0	0.0
Utilidad Neta	56.7	16.3	8.6	18.7	1.4	101.7

A continuación se presenta la cartera vigente y vencida por sector económico para el primer trimestre del 2014 y 2015:

CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR SECTOR ECONOMICO				
I TRIM				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	2014	2015	VAR \$	VAR %
AGRICULTURA	20.7	91.1	70.4	340.9%
COMERCIO	4,117.3	4,889.8	772.5	18.8%
CONSTRUCCION	992.8	1,914.4	921.6	92.8%
ELECTRICIDAD Y AGUA	8.3	12.5	4.1	49.5%
MANUFACTURERA	1,166.0	1,128.5	-37.5	-3.2%
MINERIA Y PETROLEO	422.1	626.3	204.2	48.4%
SERVICIOS	1,509.2	2,022.2	513.0	34.0%
SERVICIOS FINANCIEROS E INMUEBLES	1,068.9	735.3	-333.7	-31.2%
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	637.4	657.0	19.6	3.1%
GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDER.	1,043.4	1,248.1	204.7	19.6%
CONSUMO	2,625.6	2,736.4	110.8	4.2%
VIVIENDA	2,831.8	3,399.6	567.7	20.0%
TOTAL	16,443.5	19,461.1	3,017.5	18.4%

MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS VALORIZADA A PESOS AL TIPO DE CAMBIO DEL CIERRE DEL MES

CARTERA CREDITICIA VENCIDA AGRUPADA POR SECTOR ECONOMICO				
I TRIM				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	2014	2015	VAR \$	VAR %
AGRICULTURA	9.7	10.2	0.5	5.1%
COMERCIO	241.1	260.1	19.0	7.9%
CONSTRUCCION	18.3	24.6	6.4	34.8%
ELECTRICIDAD Y AGUA	0.0	1.3	1.3	0.0%
GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDER.	0.0	0.1	0.1	0.0%
MANUFACTURERA	81.9	106.1	24.1	29.5%
SERVICIOS	51.5	78.5	27.1	52.6%
SERVICIOS FINANCIEROS E INMUEBLES	0.8	2.3	1.5	192.3%
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	5.2	6.3	1.1	21.1%
CONSUMO	104.9	90.5	-14.4	-13.8%
VIVIENDA	189.8	278.6	88.7	46.7%
TOTAL	703.3	858.6	155.4	22.1%

MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS VALORIZADA A PESOS AL TIPO DE CAMBIO DEL CIERRE DEL MES

Cartera de Créditos por Zona Geográfica
**CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE MARZO DE 2014
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>DISTRITO FEDERAL (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CONSUMO	245.16	1,509.41	581.61	289.47	2,625.64
VIVIENDA	453.71	1,116.39	451.43	810.30	2,831.83
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	155.91	578.54	0.00	11.00	745.45
CONTRACTUALES	1,216.53	4,677.36	1,097.72	808.53	7,800.14
FACTORAJE	10.96	309.26	12.45	0.00	332.67
ARRENDADORA COMERCIAL	8.64	103.89	20.30	13.89	146.72
ALMACENADORA	0.00	917.73	0.00	0.00	917.73
GOBIERNO	26.27	959.51	0.00	57.57	1,043.35
TOTAL	2,117.18	10,172.09	2,163.50	1,990.76	16,443.53

**CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE MARZO DE 2015
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>DISTRITO FEDERAL (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CONSUMO	341.70	1,358.46	631.22	405.03	2,736.41
VIVIENDA	561.71	1,283.97	579.39	974.49	3,399.55
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	42.52	373.96	0.00	11.76	428.25
CONTRACTUALES	1,200.81	6,313.86	1,449.02	983.09	9,946.78
FACTORAJE	8.72	63.99	22.29	28.74	123.73
ARRENDADORA COMERCIAL	37.44	186.58	59.77	54.35	338.13
ALMACENADORA	0.00	1,238.55	0.00	0.00	1,238.55
GOBIERNO	48.01	1,094.50	5.65	101.51	1,249.67
TOTAL	2,240.91	11,915.16	2,747.33	2,558.95	19,461.07

**CARTERA CREDITICIA VENCIDA AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE MARZO DE 2014
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>DISTRITO FEDERAL (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CONSUMO	8.14	59.08	29.27	8.39	104.88
VIVIENDA	36.79	66.82	31.71	54.52	189.84
CONTRACTUALES	63.36	228.13	52.78	55.66	399.93
FACTORAJE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDADORA COMERCIAL	5.19	1.53	0.04	1.86	8.63
ALMACENADORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	113.48	355.55	113.80	120.44	703.27

**CARTERA CREDITICIA VENCIDA AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE MARZO DE 2015
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>DISTRITO FEDERAL (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CONSUMO	9.85	45.08	22.37	13.16	90.46
VIVIENDA	50.93	87.18	36.88	103.56	278.56
CONTRACTUALES	95.95	201.86	69.68	101.06	468.54
FACTORAJE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDADORA COMERCIAL	5.92	2.97	4.78	7.40	21.07
ALMACENADORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	162.64	337.09	133.71	225.18	858.63

(*) MONTERREY Y SU AREA METROPOLITANA

(**) DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MÉXICO

(***) BAJA CALIFORNIA, CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, SINALOA, SONORA Y TAMAUlipAS

(****) AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, PUEBLA, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, VERACRUZ

Captación por Zona Geográfica

CAPTACION AGRUPADA POR GRUPO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE MARZO DE 2014

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	<u>DISTRITO FEDERAL (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
DEPOSITO DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA	1,889.5	3,527.8	1,203.5	4,168.6	10,789.50
DEPOSITOS A PLAZO	2,376.6	3,076.1	1,139.9	2,966.5	9,559.18
TOTAL	4,266.2	6,603.9	2,343.4	7,135.2	20,348.7

CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE MARZO DE 2015

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	<u>DISTRITO FEDERAL (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
DEPOSITOS DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA	3,891.62	4,215.84	1,491.28	4,767.70	14,366.44
DEPOSITOS A PLAZO	1,284.42	3,726.71	1,129.77	2,618.94	8,759.85
TOTAL	5,176.04	7,942.55	2,621.05	7,386.65	23,126.29

(*) MONTERREY Y SU AREA METROPOLITANA

(**) DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MÉXICO

(***) BAJA CALIFORNIA, CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, SINALOA, SONORA Y TAMAULIPAS

(****) AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, PUEBLA, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, VERACRUZ

XV.- Información de partes relacionadas:

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas fueron las siguientes:

CREDITOS Y OPERACIONES CON OTRAS EMPRESAS RELACIONADAS		
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	I TRIM	
	2014	2015
PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE TIENEN EL CONTROL DIRECTO E INDIRECTO DEL GRUPO		
CARTERA DE CREDITO	1,746.1	2,134.5
DEUDORES POR COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	1,702.7	1,556.1
APERTURA DE CREDITOS IRREVOCABLES	0.0	5.4
CAPTACION A PLAZO Y REPORTOS	611.6	614.7
CAPTACION A LA VISTA	178.8	304.7
DEUDORES POR PRIMA	3.8	2.8
PAGOS ANTICIPADOS	5.7	0.0
ACREEDORES DIVERSOS	1.1	1.0
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO Y DEL GRUPO		
CARTERA DE CREDITO	0.0	3.0
CAPTACION A PLAZO Y REPORTOS	59.9	38.7
CAPTACION A LA VISTA	9.8	7.2
DEUDORES POR PRIMA	0.0	0.0
CONYUGES Y PERSONAS CON PARENTESCO CON LAS PERSONAS ANTERIORES		
CARTERA DE CREDITO	10.4	7.4
CAPTACION A PLAZO Y REPORTOS	30.3	37.7
CAPTACION A LA VISTA	40.7	25.1
DEUDORES POR PRIMA	0.1	0.1
ACREEDORES DIVERSOS	0.0	0.0

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EMPRESAS RELACIONADAS		
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	I TRIM	
	2014	2015
INGRESOS POR COMERCIALIZACIÓN DE MERCANCIA	11.4	10.8
INGRESOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3.3	0.0
INTERESES COBRADOS	9.0	29.5
INGRESOS POR ALMACENAJE	50.2	50.6
RENTAS COBRADAS	1.0	0.9
COMISIONES COBRADAS	2.7	2.9
PRIMAS COBRADAS	6.9	8.6
OTROS INGRESOS SEGUROS	0.1	0.1
TOTAL DE INGRESOS	84.5	103.4
SUELDOS Y PRESTACIONES	11.6	37.2
OTROS HONORARIOS	114.2	101.8
RENTAS PAGADAS	21.9	31.1
INTERESES PAGADOS	5.4	5.3
OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMINISTRACION	13.8	13.4
SINIESTROS PAGADOS	0.1	0.5
COMISIONES PAGADAS	4.3	3.0
TOTAL DE EGRESOS	171.4	192.3

Indicadores Financieros

INDICADORES RELEVANTES	2014				2015
	I T 14	II T 14	III T 14	IV T 14	I T 15
Índice de morosidad (cartera vencida / cartera total)	4.10%	4.45%	4.58%	4.67%	4.23%
Cobertura de cartera vencida (estimacion preventiva / cartera vencida)	1.03	1.03	0.99	0.93	0.94
Eficiencia operativa (gastos de admon. y promocion / activo total promedio)	2.73%	2.29%	2.11%	2.43%	2.29%
ROE (rentabilidad sobre capital)	20.32%	8.40%	4.91%	10.17%	7.27%
ROA (rentabilidad sobre activos)	0.84%	0.36%	0.22%	0.45%	0.34%
Índice de Liquidez (activos liquidos / pasivos liquidos)	0.95	0.96	0.90	0.95	0.95
MIN (margen financiero ajustado por riesgos crediticios / activos productivos)	3.02%	2.62%	1.93%	2.57%	2.42%
Seguros Afirme					
Índice de Cobertura de Reservas Técnicas	1.27	1.30	1.28	1.25	1.28
Índice de Cobertura Capital Mínimo de Garantía	1.73	1.86	1.91	1.84	1.71
Índice de Cobertura del Capital Mínimo Pagado	6.33	6.65	6.82	7.17	7.45
Banca Afirme					
Índice de Capitalización de Crédito	26.98%	27.96%	26.32%	25.11%	23.38% *
Índice de Capitalización Total	14.71%	14.69%	14.24%	13.69%	13.94% *
Índice de Capital Básico	10.89%	11.04%	10.70%	10.34%	11.89% *
Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operativo					
de crédito	15,312	15,423	16,379	17,418	20,405 *
de mercado	9,493	10,567	10,450	10,962	10,138 *
de operativo	3,282	3,363	3,455	3,559	3,679 *
Total	28,087	29,353	30,284	31,939	34,222

* Dato previo antes de replicas con Banxico

Calificación de Cartera de Banca Afirme

BANCA AFIRME, S.A.
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 31 DE MARZO DE 2014
(CIFRAS EN MILLONES)

	IMPORTE DE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA		
EXCEPTUADA	0	0				
CALIFICADA						
Riesgo A1	9,515	18	10	4	32	
Riesgo A2	2,785	28	7	1	36	
Riesgo B1	1,620	16	16	1	33	
Riesgo B2	1,052	11	21	1	33	
Riesgo B3	877	22	14	0	36	
Riesgo C1	497	17	13	2	33	
Riesgo C2	382	11	29	6	46	
Riesgo D	501	92	47	24	162	
Riesgo E	370	142	80	43	265	
TOTAL	\$17,599	\$356	\$237	\$83	\$677	
Menos:						
RESERVAS CONSTITUIDAS					<u>\$687</u>	
EXCESO					<u><u>-\$11</u></u>	

NOTAS:

- 1.- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Marzo del 2014.
- 2.- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de la cartera comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La Institución utiliza las metodologías establecidas por la CNBV.
- 3.- La cartera créditos base para la calificación incluye las operaciones contingentes que se muestran en el grupo
- 4.- El exceso en las reservas preventivas constituidas por \$11', corresponden a reservas derivadas de riesgos operativos,

Calificación de Cartera de Banca Afirme

BANCA AFIRME, S.A.
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 31 DE MARZO DE 2015
(CIFRAS EN MILLONES)

	IMPORTE DE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA		
EXCEPTUADA	0	0				
CALIFICADA						
Riesgo A1	11,327	25	8	5	38	
Riesgo A2	3,770	36	6	1	44	
Riesgo B1	2,057	30	16	1	46	
Riesgo B2	1,347	19	20	1	40	
Riesgo B3	1,039	25	14	1	40	
Riesgo C1	333	10	10	2	22	
Riesgo C2	279	7	22	6	34	
Riesgo D	675	134	37	40	211	
Riesgo E	342	163	69	42	274	
TOTAL	\$21,169	\$449	\$202	\$99	\$749	
Menos:						
RESERVAS CONSTITUIDAS					<u>\$762</u>	
EXCESO					<u><u>-\$13</u></u>	

NOTAS:

- 1.- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Marzo del 2015.
- 2.- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de la cartera comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La Institución utiliza las metodologías establecidas por la CNBV.
- 3.- La cartera créditos base para la calificación incluye las operaciones contingentes que se muestran en el grupo
- 4.- El exceso en las reservas preventivas constituidas por \$13', corresponden a reservas derivadas de riesgos operativos,

XVI.-Principales Características de la emisión o amortización de deuda a largo plazo.

Al 31 de Marzo de 2015 Banca Afirme tiene colocadas obligaciones subordinadas QAFIRME15 por \$752 (7,435,725 títulos), que se encuentran registradas en el Balance General consolidado, las cuales se computarán en el Capital Básico No Fundamental del Emisor:

- I.- Contiene la mención de ser Obligaciones Subordinadas de Capital No Preferentes, Perpetuas y Susceptibles de Convertirse en Acciones.
- II.- Son títulos al portador.
- III.- Tienen un valor nominal de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.), cada una.
- IV.- No llevarán adheridos cupones para el pago de intereses y la emisión estará respaldada por un título único al portador.
- V.- Contempla los requisitos y transcribe las menciones a que se refieren los artículos 63 y 64 de la LIC, así como lo previsto en la Circular 3/2012 y en la Circular Única de Bancos.
- VI.- Confieren a los Obligacionistas correspondientes a esta emisión iguales derechos y obligaciones.
- VII.- Los Obligacionistas no tendrán derecho para exigir pagos futuros anticipadamente.
- VIII.- Gozan de acción ejecutiva frente al Emisor, previo requerimiento de pago ante Fedatario Público.

Al 31 de Marzo de 2015 Banca Afirme tiene colocadas obligaciones subordinadas (Afirme 12) por \$773, que se encuentran registradas en el Balance General consolidado en el rubro de "Obligaciones subordinadas en circulación" Esta emisión tiene un vencimiento al 2022, las cuales tienen la opción de prepago a partir del quinto año y cuenta entre otras con las siguientes características:

- I.- Contiene la mención de ser Obligaciones Subordinadas, No Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones.
- II.- Son títulos al portador.
- III.- Tienen un valor nominal de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.), cada una.
- IV.- No llevarán adheridos cupones para el pago de intereses y la emisión estará respaldada por un título único al portador.
- V.- Satisfacen los requisitos y contienen las menciones a que se refieren los artículos 63 y 64 de la LIC, así como lo previsto en la Circular 2019/95 y en las Reglas de Capitalización.
- VI.- Confieren a los Obligacionistas correspondientes a esta emisión iguales derechos y obligaciones.
- VII.- Gozan de acción ejecutiva frente al emisor, previo requerimiento de pago ante fedatario público.

XVII.- Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión, los cuales, difieren de las NIF,

aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas

XVIII.- Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad y marco regulatorio -

Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (el Banco) es subsidiaria al 99.99% de Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V. (Grupo Afirme) e inició operaciones el 2 de enero de 1995, y con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la realización de inversiones y la operación de reportos e instrumentos financieros derivados, la celebración de contratos de fideicomiso, entre otras. Sus actividades están reguladas por el Banco de México (Banxico) y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza entre otras actividades la revisión de su información financiera, el establecimiento del nivel máximo de apalancamiento y de ciertos requerimientos de capitalización que limitan las inversiones de dichas instituciones. Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las Instituciones de Crédito, está la de llevar a cabo revisiones a la información financiera del Banco y requerir modificaciones a la misma.

El Banco tiene celebrado un convenio de responsabilidades de acuerdo a lo dispuesto en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, mediante el cual Grupo Afirme se compromete a responder ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por las pérdidas que en su caso llegasen a generar.

Los principales aspectos regulatorios requieren que el Banco mantenga un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, con los cuales cumple al 31 de Marzo de 2015.

XIX.- Resumen de las principales políticas contables-

Las principales políticas contables del Banco están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las Disposiciones, en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas

de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Instituciones de Crédito" de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las Instituciones de Crédito realizan operaciones especializadas.

A partir del 1 de enero de 2014, el Banco adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-11, Capital contable. Establece las normas de presentación y revelación para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debiendo: i) existir una resolución en asamblea de socios o propietarios, que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro; ii) establecerse un número fijo de acciones a emitir por dichos anticipos, iii) no tener un rendimiento fijo y iv) que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital. Establece que: i) la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo del Banco; ii) la clasificación como capital contable de un instrumento de capital redimible puede darse cuando se reúnen ciertas condiciones, entre las que destacan que el ejercicio de la redención se puede ejercer sólo hasta la liquidación del Banco, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor; iii) incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en esta norma, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos califica como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo; iv) permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

Mejoras a las NIF 2014 – Se emitieron las siguientes mejoras que provocaron cambios contables:

NIF C-5, Pagos anticipados – Define que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

NIF C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

- Señala que las pérdidas por deterioro, así como sus reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que se considere conveniente de acuerdo con el juicio profesional. En ningún caso permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.
- Se precisa que, en el caso de activos de larga duración para venta, una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta. Además, los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación, en términos generales deben presentarse en el balance general agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos clasificados en el corto plazo y no deben reformularse los balances generales de periodos anteriores por esta reclasificación.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo, NIF C-8, Activos intangibles y NIF C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – Se define que no se requiere la presentación de los rubros de otros ingresos y otros gastos en el estado de resultado integral, por lo que se elimina la referencia a estos rubros en estas NIF.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Banco no tuvo efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

Principales cambios a los Criterios Contables:

B-6 Cartera de Crédito - El 24 de septiembre de 2014, la Comisión publicó una resolución que modifica las Disposiciones en lo que corresponde a este criterio contable, el cual tiene como objetivo establecer el tratamiento contable que las instituciones deberán observar respecto de los créditos que se otorguen en los términos del Artículo 43 (fracción VIII) y al amparo del Artículo 75 (fracciones II y III del Artículo 224) de la Ley de Concursos Mercantiles. Los principales cambios son:

- En la definición de cartera vencida, se especifica que para excluir de este término a los créditos cuyos acreditados sean declarados en concurso mercantil, las instituciones deberán continuar recibiendo el pago del principal e intereses de dichos acreditados.
- Cartera vencida - Compuesta por créditos:

- a. Cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
 - i. Continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, o
 - ii. Sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley; o
 - b. Cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo establecido en los párrafos 53 a 64 del presente criterio.
- Se incorpora la definición de pago.

Pago - Entrega real de la cosa o cantidad debida o la prestación del servicio que se hubiere pactado. No se considerarán como pago el ingreso financiero por devengar proveniente de las operaciones de arrendamiento capitalizable o factoraje financiero, ni los intereses que se capitalicen.

- Se especifica el fundamento normativo de la Ley de Concursos Mercantiles en relación con el tratamiento que deberán observar los Bancos para traspasar a cartera vencida los créditos otorgados a empresas en concurso mercantil, siempre y cuando estas incurran en el pago de su principal e intereses.
- Traspaso a cartera vencida -
El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en el contrato del crédito, será registrado como cartera vencida cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos previstos por el numeral 2 del párrafo 53 del Criterio B-6.

XX.- A continuación se presenta el Índice de Capitalización antes de réplicas con Banco de México al primer trimestre del 2015, así como los activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado, para dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la compañía.

ANEXO 1-O

Cifra en millones de pesos al 31 de Marzo de 2015

TABLA I.1

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,328.38
2	Resultados de ejercicios anteriores	329.91
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	883.81
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,542.10
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.00
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	141.17
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0.00
12	Reservas pendientes de constituir	0.00
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0.00
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	73.74

A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	62.07
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	11.67
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	214.91
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	3,327.19
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0.00
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.00
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0.00
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	3,327.19
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica

50	Reservas	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	0.00
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.00
58	Capital de nivel 2 (T2)	0.00
59	Capital total (TC = T1 + T2)	3,327.19
60	Activos ponderados por riesgo totales	34,222.23
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	9.72
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	9.72
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	9.72
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	2.72
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		

80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	

TABLA II.1

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	DATOS		% APSRT	DATOS		Ajuste por reconocimiento de capital	DATOS		Con ajuste por reconocimiento de capital	DATOS		% APSRT	DATOS	
Capital Básico 1	A	3,327.00	B1 = A / F	9.72%	C1	0	A' = A - C1	0	B1' = A' / F'	0					
Capital Básico 2	B	744.00	B2 = B / F	2.17%	C2	0	B' = B - C2	0	B2' = B' / F'	0					
Capital Básico	C = A + B	4,071.00	B3 = C / F	11.90%	C3=C1+C2	0	C' = A' + B'	0	B3' = C' / F'	0					
Capital Complementario	D	699.00	B4 = D / F	2.04%	C4	0	D' = D - C4	0	B4' = D' / F'	0					
Capital Neto	E = C + D	4,770.00	B5 = E / F	13.94%	C5=C3+C4	0	E' = C' + D'	0	B5' = E' / F'	0					
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	34,222.23	No aplica		No aplica		F' = F	0	No aplica						
Índice capitalización	G = E / F	13.94	No aplica		No aplica		G' = E' / F'	0	No aplica						

TABLA III.1

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	115,576.07
BG1	Disponibilidades	4,334.13
BG2	Cuentas de margen	0.00
BG3	Inversiones en valores	87,151.26
BG4	Deudores por reporto	1,150.00
BG5	Préstamo de valores	0.00
BG6	Derivados	1.49
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	77.22
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	17,132.07
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0.00
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	4,195.89
BG11	Bienes adjudicados (neto)	92.62

BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	868.26
BG13	Inversiones permanentes	99.13
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0.00
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	323.11
BG16	Otros activos	150.89
	Pasivo	112,058.86
BG17	Captación tradicional	23,126.29
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	172.06
BG19	Acreedores por reporto	84,657.59
BG20	Préstamo de valores	0.00
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	750.00
BG22	Derivados	130.60
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0.00
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0.00
BG25	Otras cuentas por pagar	1,687.51
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	1,520.17
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0.00
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	14.64
	Capital contable	3,517.21
BG29	Capital contribuido	2,328.38
BG30	Capital ganado	1,188.82
	Cuentas de orden	179,850.49
BG31	Avales otorgados	2,852.62
BG32	Activos y pasivos contingentes	47,729.80
BG33	Compromisos crediticios	4,849.35
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	23,404.22
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	37,703.34
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	1,150.74
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	749.94
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	13,582.75
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	67.39
BG41	Otras cuentas de registro	47,760.33

TABLA III.2

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
Activo				
1	Crédito mercantil	8	0.00	BG16
2	Otros Intangibles	9	141.17	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0.00	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0.00	BG09
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.00	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.00	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	

10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.00	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.00	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	0.00	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	76.54	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.00	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.00	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	0.00	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.00	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	11.67	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.00	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.00	
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.00	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.00	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	1.35	BG13

Pasivo				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.00	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.00	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.00	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.00	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.00	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.00	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos	26 - J	0.00	

	diferidos y pagos anticipados			
Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,328.38	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	329.91	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-13.52	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	897.33	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.00	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.00	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.00	
Cuentas de orden				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.00	
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general				
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.00	

45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.00	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.00	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.00	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	0.00	

TABLA IV.1

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	4,903.91	392.31
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	5,146.74	411.74
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	4.61	0.37
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0.00	0.00
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0.50	0.04
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0.00	0.00
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	81.65	6.53
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	0.53	0.04
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	0.00	0.00

TABLA IV.2

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo I (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo I (ponderados al 20%)	88.03	7.04
Grupo II (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 11.5%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 20%)	1,473.61	117.89
Grupo III (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 100%)	22.15	1.77
Grupo III (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo IV (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo IV (ponderados al 20%)	399.99	32.00
Grupo V (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo V (ponderados al 20%)	17.67	1.41
Grupo V (ponderados al 50%)	54.47	4.36
Grupo V (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo V (ponderados al 150%)	1,487.70	119.02
Grupo VI (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 50%)	1,292.64	103.41
Grupo VI (ponderados al 75%)	515.62	41.25

Grupo VI (ponderados al 100%)	2,518.80	201.50
Grupo VI (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 125%)	305.70	24.46
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	0.04	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	471.98	37.76
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	160.85	12.87
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	10,915.40	873.23
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	5.81	0.46
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo VII (ponderados al 125%)	250.65	20.05
Grupo IX (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo IX (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo X (ponderados al 1250%)	78.75	6.30
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	439.28	35.14
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	0.00	0.00

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados	0.00	0.00
(ponderados al 1250%)		0.00

TABLA IV.3

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
294.34	23.55

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
1962.25	2193.05

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N/A
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito
	<i>Tratamiento regulatorio</i>	Instituciones de Crédito, Circular Única de Bancos
4	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Complementario
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada de Capital No Preferentes, Perpetuas y Susceptibles de Convertirse en Acciones.
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 699 MDP Se reconocen dentro del capital Básico No Fundamental del Emisor.
9	Valor nominal del instrumento	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada una.
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado

11	Fecha de emisión	04/02/2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuo
13	Fecha de vencimiento	N/A
14	Cláusula de pago anticipado	Si pero es opcional y deberá ser por la totalidad, lo decide el emisor en caso de cumplir ciertos lineamientos establecidos en el prospecto y acta de emisión.
15	Primera fecha de pago anticipado	A partir del quinto año.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	a un precio igual a su valor nominal mas los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	NA
	<i>Rendimientos / dividendos</i>	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Rendimiento Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Tasa de Interés: TIIE de 91 días + 4.00%
19	Cláusula de cancelación de dividendos	NA
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	NA
22	Rendimiento/dividen dos	Rendimiento
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	NA
25	Grado de convertibilidad	NA
26	Tasa de conversión	NA
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	NA
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	NA
29	Emisor del instrumento	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	NA
31	Condiciones para disminución de valor	NA
32	Grado de baja de valor	NA
33	Temporalidad de la baja de valor	NA
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	NA
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligación Subordinada de Capital No Preferentes, Perpetuas y Susceptibles de Convertirse en Acciones.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	NA

REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ

XXI.- En cumplimiento al Anexo 5 del Artículo 8 estipulado en la sección III de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de Banca Múltiple, se detalle el formato de revelación del coeficiente de cobertura de liquidez del primer trimestre 2015.

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	3,853,933
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	11,417,060	852,103
3	Financiamiento estable	5,792,060	289,603
4	Financiamiento menos estable	5,625,000	562,500
5	Financiamiento mayorista no garantizado	9,974,243	4,636,254
6	Depósitos operacionales	0	0
7	Depósitos no operacionales	9,974,243	4,034,304
8	Deuda no garantizada	0	0
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	601,950
10	Requerimientos adicionales:	3,204,317	463,860
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de gar	0	0
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	3,204,317	463,860
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	0	0
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	5,952,217
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	77,250,655	0
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	3,482,385	1,818,918
19	Otras entradas de efectivo	0	0
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	80,733,040	1,818,918
		importe ajustado	
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	3,853,933
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	4,133,299
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	93%

- Se consideran 61 días naturales del trimestre correspondiente a enero – febrero 2015.
- Durante el periodo en referencia, el principal cambio se debió a la posición en tenencia de títulos de Nivel 1.
- La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables fue la siguiente:

Enero	Febrero	Marzo
4.14%	21.82%	-23.17%

- Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen.
- En Banca Afirme no existe descalce en su posición de divisas.
- La centralización de la administración de la liquidez se concentra en Banca Afirme.
- Dentro de los flujos reportados en el formulario como informativos, se detallan los flujos del trimestre por concepto de Entradas y Salidas:

Mes	Salidas	Entradas
Enero	1,153,103	952,984
Febrero	4,017,044	4,703,903
Marzo	3,788,086	2,741,749

I. Información Cuantitativa

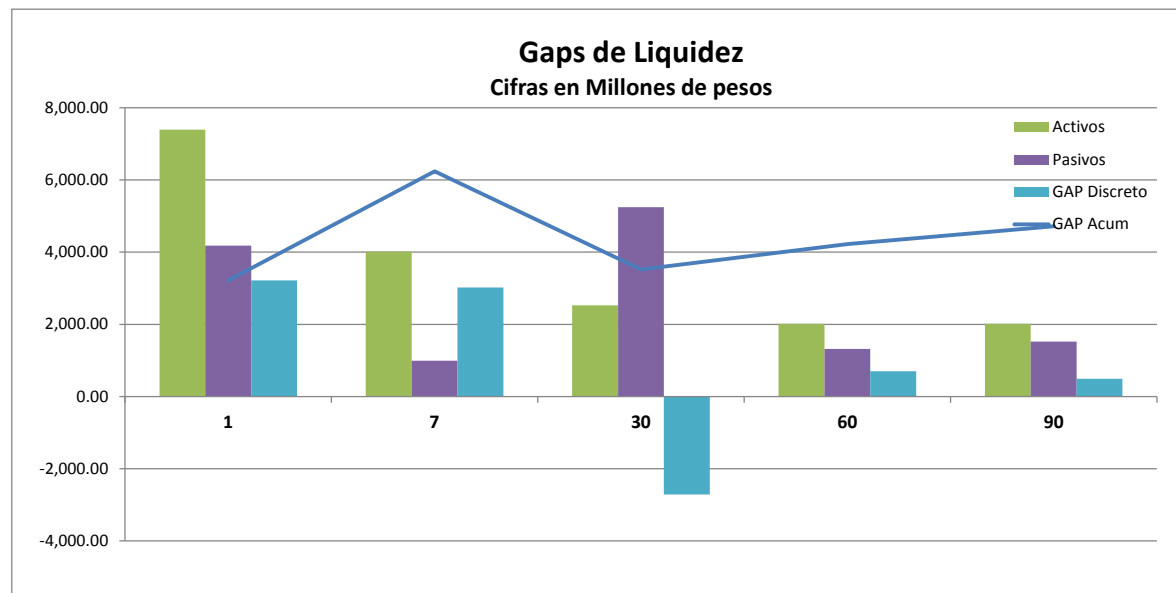
Fuentes principales de financiamiento

Captación Tradicional
AL 31 DE MARZO DE 2015
 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	<u>TOTAL</u>
DEPOSITOS DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA	14,366.47
DEPOSITOS A PLAZO	8,759.85
TOTAL	23,126.32

De manera general las necesidades de financiamiento de la cartera de crédito de la Institución son cubiertas por la captación tradicional, sin embargo se mantienen otros elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones.

Derivado de lo anterior, la exposición al riesgo de liquidez se controla manteniendo las bandas de corto plazo positivas. Estas bandas se construyen con los flujos de efectivo activos y pasivos, así como los activos líquidos, a distintos plazos. Los resultados de dicho análisis son los siguientes:



II. Información Cualitativa

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en el área de Tesorería y el área de Administración de Riesgos. El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza los análisis del riesgo de liquidez mediante Gaps de liquidez y reprecación, así como se analizan los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Se tiene una estructura organizacional diseñada para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Institución, en particular en el riesgo de liquidez participan:

- El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.
- El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés, así como de informar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de los límites establecidos por dicho Consejo.
- El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance, así como de autorizar estrategias de cobertura.
- El Comité de Riesgos es el encargado aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso establecer cursos de acción.
- El Consejo de Administración establece la tolerancia máxima a los riesgos a los que está expuesta la Institución, así como de autorizar los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Como se mencionó antes, las áreas de Tesorería y de Riesgos generan reportes que se distribuyen y se presentan en los Comités encargados de la Administración del riesgo

de liquidez, como son los gaps (brechas) de flujos de efectivo, gaps de repreciaación, análisis de pruebas de estrés, captación comparada con la estructura de la cartera,

La estrategia de liquidez del banco está basada principalmente en Dos grandes objetivos, el primero mantener un monto de activos líquidos que sean significativamente superiores a las necesidades de liquidez del banco y el segundo el Incrementar el plazo de su captación. Con lo anterior banca Afirme garantiza a todos sus clientes y contrapartes el cumplimiento de sus compromisos.

La estrategia centralizada de financiamiento del banco está basada en la captación tradicional a través de la red comercial. Con esta estrategia, la captación genera mayor diversificación y estabilidad. El Banco tiene incentivos importantes para generar mayor captación, en particular a plazo. Se ha incrementado nuestra red para poder penetrar con nuevos clientes en diferentes zonas geográficas, desconcentrando a nuestros clientes. Además de lo anterior, Afirme tiene fuentes de financiamiento en el mercado formal, al tener amplias líneas de crédito.

El seguimiento de los diferentes indicadores mitiga el riesgo de liquidez ya que dichos indicadores inducen a la diversificación de la captación, a ampliar el plazo de la misma, incrementar los activos líquidos y castigan la concentración tanto en plazo como en clientes y la disminución de los activos líquidos.

Las pruebas de estrés consisten en aplicar escenarios donde hay situaciones que podrían resultar adversas para la Institución y así poder verificar la capacidad de Institución para afrontar la realización de dichos escenarios. En el caso particular del riesgo de liquidez se realizan escenarios basados en variables características de las crisis financieras que afectan la liquidez de los bancos en general. Dichas pruebas son presentadas al Comité de Riesgos de manera mensual para su análisis.

La institución, conforme a la normatividad aplicable a las Instituciones de Crédito, cuenta con planes de contingencia de liquidez por si en algún momento se presentaran situaciones que pudieran afectar a la Institución. Dichos planes contienen las funciones del personal que participaría en las acciones necesarias, los niveles de autorización y el flujo de información requerido. Las acciones antes mencionadas están identificadas y diseñadas específicamente para generar liquidez considerando para tal efecto la estructura del Banco y están divididas conforme a la severidad de posibles escenarios.